

#### DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

516.745

4020 DECRETO N° QUILLON, jueves 28 diciembre 2023

## VISTOS

- 1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
- 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 11-217
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,11-846

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : HERRERA PEDREROS LUIS ANDRÉS

RUT:

LA SUMA DE \$:173.566

Y SON: CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA COMETIDO FUNCIONARIO CON DERECHO A ASIGNACIÓN DE VIATICO AL SEÑOR LUIS ANDRES HERRERA PEDREROS, POR LA SUMA DE \$ 173.566.- DECRETO ALCALDICIO N° 8162 27 DE DICIEMBRE 2023, QUE AUTORIZA COMETIDO A LA CIUDAD DE LAGO RANCO "TRASLADO DE FUNCIONARIOS", LOS DÍAS 18, 19 Y 20 DE DICIEMBRE 2023.

### **CONTABILICESE COMO SE INDICA**

1110320

C.COSTO DENOMINACION

2152101004006001 000000 Viatico en Remuneraciones

Cta.Cte. N° 210485110 Fond

DEBE

173.566

HABER

173.566

RUT

DCTO.

RECIBI CONFORME

D-8162

TOTALES :

173.566

173.566

